

RESOLUCIÓN ALCALDIA

En relación con el procedimiento que se sigue en este Ayuntamiento para la **AMPLIACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO de AUXILIAR DE SALA**, de Argamasilla de Alba mediante el procedimiento selectivo de **Concurso-oposición** para el desempeño de funciones recogidas en la Bases aprobadas al efecto, en Teatro Auditorio o en cualquier otro edificio o instalación municipal susceptible de celebración de actos públicos, en los supuestos y casos en que no puedan ser desarrollados por el personal propio del Ayuntamiento.

Habiendo expirado el plazo de presentación de instancias para dicho proceso selectivo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5ª de las que regulan la convocatoria, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a Resolver:

RESUELVO

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión, que queda fijada como sigue:

ADMITIDOS/AS:

ASPIRANTE	DNI
ALIAGA SÁNCHEZ-REY, AITANA.	***2272**
CANTÓN LÓPEZ, MARINA YUE.	***8099**
ESPINOSA DÍAZ, JESÚS.	***8132**
FERNÁNDEZ MENA, NATALIA.	***9182**
GÓMEZ PERONA, MARÍA.	***3033**
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Mª MERCEDES.	***5088**
GUTIÉRREZ SERRANO, NOELIA.	***8457**
FURNICA GITLAN, ROXANA ELENA.	***3388**
MENDOZA MADRIGAL, MARÍA JOSÉ.	***5605**

NO ADMITIDOS/AS.

ASPIRANTE	DNI	Motivos exclusión
CARRERO BALLESTEROS, Mª ISABEL.	***3397**	FUERA DE PLAZO (presentada 08-04-2024)

Hacer constar que el plazo de presentación de instancias transcurrió desde el día 13 al 27 de marzo de 2024.

Segundo: Fijar la composición de la Comisión de Selección según lo dispuesto en la Base Sexta del proceso selectivo, que queda fijado como sigue:

Presidente/a Titular: Consuelo Comuñas Torres.
Suplente: Justo Valverde Quevedo.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba
Plaza de España, 1
Tfno.: 926 521 034 / Fax: 926 523 232
info@argamasilladealba.es

CSV: 07E80004AB4A00T5B4N3S4H0W7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80004AB4A00T5B4N3S4H0W7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
SONIA GONZALEZ MARTINEZ(P1301900E-AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA)-ALCALDESA - 06/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/05/2024 15:09:09

DOCUMENTO: 20240305994
Fecha: 06/05/2024
Hora: 15:09

Vocal Titular: Pilar Menchén Serrano.
Suplente: Sara Rodríguez Negrillo.

Vocal Titular: M^a José Serrano Zarco.
Suplente: M^a Josefa Serrano Sánchez-Rey.

Vocal Titular: Andrés Ocaña Carretón.
Suplente: Silvia Carrasco Ordoñez.

Secretario/a Titular: Pilar Jiménez Ramírez.
Suplente: Alejandro Díaz Carrasco.

Los miembros de la Comisión de Selección podrán ser recusados en la forma y en los casos que determinan los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero: Fijar las siguientes fechas para realización del Proceso Selectivo:

FASE DE OPOSICIÓN:

Realización de entrevista:

Se convoca a los y las aspirantes a formar la Bolsa de que se trata, provistas de su DNI, así como a las/os componentes de la Comisión de Selección, para el día 13 de Mayo de 2024, a las 10,00 horas, en Sala de Juntas del Ayuntamiento, Plaza de España, 1.

FASE DE CONCURSO:

Baremación méritos:

Se convoca a las y los componentes de la Comisión de Selección, para el día 16 de Mayo de 2024, a las 10,00 horas en Sala de Juntas del Ayuntamiento, Plaza de España, 1.

Cuarto: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y página web del Ayuntamiento.

Quinto: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de Reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de anuncios de la Corporación y página web del Ayuntamiento, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera corresponder.

Argamasilla de Alba, a la fecha de la firma digital.

LA ALCALDESA,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

Plaza de España, 1

Tfno.: 926 521 034 / Fax: 926 523 232

info@argamasilladealba.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80004AB4A00T5B4N3S4H0W7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
SONIA GONZALEZ MARTINEZ(P1301900E-AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA)-ALCALDESA - 06/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/05/2024 15:09:09

DOCUMENTO: 20240305994
Fecha: 06/05/2024
Hora: 15:09